

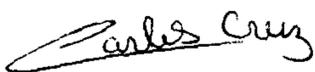
Señores  
Accionistas  
INOMOBILIARIA ANDAMAR C. LTDA.  
Ciudad

Estimados señores:

Cúmpleme con entregar a ustedes el informe de COMISARIO en el cual puedo decir que he cumplido con la revisión de los Estados Financieros del período contable 2003, y me he podido dar cuenta que los Administradores están cumpliendo con todos los requisitos dispuestos por la Ley, solo tengo que hacer una acotación al respecto, que procuren darle mas giro al negocio, ya que este no ha tenido mayores ingresos con respecto al año anterior, y por otro lado una recomendación que procuren darle mas seguridad a la caja donde se efectúa la cobranza de las ventas diarias.

Es todo lo que puedo decir al haber concluido la revisión de los Estados Financieros del período antes mencionado, sin otro particular y hasta una próxima vez me suscribo de ustedes-

Atentamente,



Carlos Cruz  
Comisario

